

EL SOCIALISTA

Centroamericano

322



Primera Quincena
Febrero 2021

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**.... AHORA LA QUIERE TOMAR,
GANANDO LAS ELECCIONES
LEGISLATIVAS Y MUNICIPALES**



**HACE UN AÑO, CON EL EJERCITO, BUKELE
ASALTÓ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ...**

**EL SALVADOR.- !NO HAY POR QUIEN
VOTAR: ... ANULEMOS EL VOTO!**



**HONDURAS.- ELECCIONES
INTERNAS: PAN PARA EL PUEBLO
Y RESPIRO PARA EL RÉGIMEN**

**INTERNACIONAL.- LA “GUERRA DE
LAS VACUNAS”: EL GRAN NEGOCIO
DE LAS FARMACEÚTICAS**



GUATEMALA.- La toma de la USAC en la encrucijada



NICARAGUA.- Pleito por las candidaturas en la oposición



COSTA RICA.- Desmontaje y del Estado Social de Derecho

EL SALVADOR.- ¿POR QUÉ OTRA VEZ LLAMAMOS A VOTAR NULO?

En el año 2021 se realizarán tres procesos electorales en Centroamérica. Las elecciones legislativas y municipales en El Salvador el próximo 28 de febrero. Las elecciones internas y generales en Honduras, el 14 de marzo y el 28 de noviembre, respectivamente. Y las elecciones generales en Nicaragua el próximo 7 de noviembre.

En esta oportunidad, nos referiremos a las elecciones legislativas y municipales de El Salvador, el único país de Centroamérica en donde las elecciones presidenciales no coinciden con las de diputados y alcaldes. Nayib Bukele ganó en 2019 las elecciones presidenciales con amplia mayoría, pero ha tenido que gobernar este último año y medio con una Asamblea Legislativa relativamente hostil, controlada por los diputados de ARENA y el FMLN, que reflejan la correlación de fuerzas del periodo anterior a las elecciones del 2019.

Esta particularidad del sistema político en El Salvador impidió que Bukele instaurará una nueva dictadura. En este periodo, Bukele, enarbolando la bandera contra la corrupción, y gozando de una amplia simpatía popular, precisamente por el ataque despiadado a los partidos ARENA y FMLN, ha mostrado su intención de modificar en los hechos el régimen político, instaurando un bonapartismo que puede ser la antesala de una nueva dictadura.

Ha atacado sin piedad a los medios de comunicación que denuncian la sofisticada red de negocios y corrupción en las instituciones del Estado, asaltó militarmente la Asamblea Legislativa, etc. Si hasta el momento el proyecto bonapartista de Bukele no ha logrado imponerse, es por la falta de control de la Asamblea Legislativa.

Esta situación está a punto de terminar. Las encuestas indican que el partido de Bukele, llamado Nuevas Ideas (N), es favorito para ganar las elecciones legislativas y municipales. ¿Cómo ha logrado esto Bukele? El discurso agresivo de Bukele contra los viejos partidos ARENA y FMLN, ha estado acompañado del manejo, bastante discrecional, de más de 2,000 millones de dólares. Estos créditos fueron fácilmente obtenidos para el combate contra la pandemia.

Existe una enorme contradicción entre el discurso populista, y la escasez de recursos financieros del Estado. Desde los gobiernos de ARENA, pasando por los del FMLN, El Salvador ha dejado de ser autosuficiente. Una buena parte de su raquítico presupuesto nacional se financia con endeudamiento externo e interno, al grado que para finales del año 2020, tenía una deuda pública de \$22,625.53 millones de dólares, equivalente al 90% de su Producto Interno Bruto (PIB).

No cabe la menor duda que Bukele ha aprovechado al máximo la pandemia, obteniendo cuantiosos recursos y dictando decretos que protegían parcialmente a los trabajadores, con el objetivo de crear una sensación de bienestar artificial, para consolidar la base electoral del partido Nuevas Ideas, y tomar el control de la Asamblea Legislativa.

Los viejos partidos, tanto el derechista ARENA como el FMLN, autodenominado falsamente de izquierda, fueron incapaces de recuperar la confianza del electorado que, hastiado, rompió con ellos y depositó sus ilusiones democráticas en Bukele, el primer aventurero que vieron en la calle.

Bukele ya ha manifestado su intención de cambiar la Constitución. Si logra mayoría dentro de la Asamblea Legislativa, es muy probable que intente acumular más poderes como presidente de El Salvador. Y por el momento no hay fuerza política que pueda frenarlo. El problema es que la demagogia populista de Bukele se terminará casi inmediatamente con las elecciones legislativas y municipales. Las masas trabajadoras salvadoreñas tendrán que vivir una amarga experiencia con Bukele, el aspirante a dictador.

Existe la tentación en algunos sectores de llamar a votar por al mal menor, es decir, por los viejos partidos ARENA y FMLN. No podemos votar por ellos, porque los errores que estos cometieron posibilitaron que Bukele surgiera como fenómeno contrario. El FMLN tiene especial responsabilidad, no solo porque lo endiosaron como alcalde de San Salvador en el periodo 2015-2018, sino porque con sus continuos errores políticos lo alimentaron y le dieron fuerza.

Por eso es que, sin una alternativa propia de los trabajadores, y ante el descredito de los viejos partidos ARENA y FMLN, no queda más remedio que protestar anulando el voto en los próximos comicios. Pero eso no basta. Los grupos de izquierda revolucionaria de El Salvador debemos trabajar para enfrentar y resistir laS aspiraciones bonapartistas de Bukele, hasta derrotarlo con la lucha obrera y popular. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 322
Primera Quincena
Febrero 2021

Impresión:
9 de febrero de 2020

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LA TOMA DE EDIFICIOS DE LA USAC EN UNA ENCRUCIJADA

Por Ricardo Patzán

Los días diez y diecisiete de septiembre de 2020, los edificios de Rectoría y Dirección General de Administración (DIGA) del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) fueron tomados por estudiantes pertenecientes a varios colectivos universitarios. El motivo de la acción fue la oposición a las modificaciones que estaba por aprobar el Congreso de la República al Decreto 3-2019, que avalaba un préstamo de US\$ 120 millones otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a inversiones en la Usac; estos cambios al decreto en cuestión implicaban un nuevo destino de los fondos, beneficiando intereses de la burocracia universitaria vinculada al Consejo Superior Universitario (CSU) y en especial al rector Murphy Paiz.

Después de cinco meses de ocupación de los edificios, la toma se encuentra en una encrucijada. Las modificaciones al Decreto 3-2019 no prosperaron en el legislativo, y el tema salió definitivamente de la agenda de discusión de los diputados. Esto dejó sin materia la acción de los estudiantes, quedando como única justificación la negociación de la entrega de edificios sin que se den represalias contra los universitarios que retienen los edificios. Al respecto, el CSU y el rector Paiz han dado largas intencionalmente a las mesas de diálogos instaladas desde septiembre, iniciando procesos disciplinarios carentes de fundamento legal y desarrollando campañas de difamación contra los compañeros estudiantes.

El ataque más reciente lo realizaron las autoridades a finales de enero, a través de un comunicado en el que culpan a los estudiantes de fallas en el sistema informático del Campus, dañado el 29 de enero por fuertes vientos. Según el CSU, los estudiantes

negaron el ingreso a los edificios a los técnicos que llegaban a reparar los servidores, pero la verdad es que los técnicos sí pudieron entrar a hacer las reparaciones necesarias, al igual que se permitió entrar anteriormente a trabajadores para realizar trámites referentes a la emisión títulos para estudiantes graduados.

El 1 de febrero el Colectivo Estudiantil Universitario (CEU) divulgó un comunicado dando a conocer



el retiro de sus miembros de los edificios tomados, dejando como opción personal el continuar brindando asesoría a quienes siguen siendo parte del proceso de toma.

Las tomas de edificios o instalaciones universitarias como parte de las luchas estudiantiles son una acción táctica que debe tener corta duración; principalmente porque corren el riesgo de aislarse de las bases estudiantiles en cuyo nombre se realiza la acción, pues mientras un pequeño grupo de avanzada permanece en el interior, el grueso del estudiantado es obligado a marcharse a sus casas. Esta situación la vivimos en la toma del campus en 2010, en la del edificio de Rectoría en 2013 y nuevamente en la toma del campus en 2019. Y la experiencia es que las autoridades universitarias siempre logran organizar los cursos y actividades al margen y a pesar de la acción de protesta de los estudiantes que ocupan los edificios e instalaciones, lo que les da amplio

margen de maniobra para derrotar la toma por cansancio.

La actual toma de edificios se dio en el marco excepcional de dispersión del estudiantado a causa de la emergencia sanitaria por el Covid-19, que los obligó a continuar sus cursos de forma virtual en sus hogares. Esto hacía aún más imperante la solución rápida de la toma, o que fuera una acción tipo escaramuza sumamente limitada en el tiempo. Pero resultó lo contrario; luego de 5 meses el aislamiento con respecto de las bases es total.

Las y los compañeros en los edificios ni siquiera pueden responder ya por la integridad de los bienes contenidos en su interior, pues en dos ocasiones han ingresado agentes del Ministerio Público. Una el 30 de diciembre en que la Fiscalía Especial contra la Impunidad realizó un allanamiento en relación con la investigación de un caso de corrupción en que está implicado el exrector Estuardo Gálvez; y otro llevado a cabo por la Fiscalía de Distrito Metropolitano el 15 de enero, tras una denuncia de las autoridades de la Usac para el reconocimiento e inspección del estado de los sistemas informáticos y registros universitarios que se encuentran en los edificios.

Invitamos a las compañeras y compañeros que mantienen la toma a discutir el abandono de la misma en las mejores condiciones posibles. La situación actual del estudiantado sancarlista es precaria y hay muchas dificultades para seguir los cursos en línea; la lucha debe continuar, pero tomando las medidas para garantizar la participación real y efectiva de las bases estudiantiles, como realizar reuniones y foros virtuales y pequeñas reuniones presenciales. Estas bases son la verdadera razón de ser de los colectivos estudiantiles, y su participación es esencial. ■



¡ANTE EL DESPRESTIGIO DE ARENA-FMLN Y LA DEMAGOGIA AUTORITARIA DE BUKELE, NO QUEDA OTRA OPCIÓN QUE ANULAR EL VOTO!

El 28 de febrero de 2021 serán electos en El Salvador los 84 Diputados que integran la Asamblea Legislativa, 20 Diputados del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y los 262 alcaldes con sus respectivos Concejos Municipales pluralistas.

Estas elecciones se realizarán en un contexto económico marcado por un aumento de la crisis económica, bajo crecimiento económico, aumento del déficit fiscal y de la deuda externa, lo cual se agudizó por la pandemia del COVID-19, lo que llevó a pérdidas de empleos y reducciones de salarios. Problemas que afectan a la clase trabajadora como son los bajos salarios, bajas pensiones continúan sin resolverse. En materia de seguridad, en el problema de violencia y delincuencia no se han aplicado soluciones estructurales que acaben directamente con las causas que lo provocan, como son el desempleo y falta de oportunidades. En materia política continúa un antidemocrático sistema electoral que limita la participación política y privilegia la partidocracia.

Continúa la Partidocracia

En este 2021 los partidos políticos que participarán son: Partido de Concertación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Cambio Democrático (CD), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), Partido Democracia Salvadoreña (DS), Nuevas Ideas (NI), Nuestro Tiempo (NT), y VAMOS. Vale señalar que la Constitución salvadoreña señala que El Salvador es un país con un sistema político pluralista que se expresa por medio de sus partidos políticos, los

cuales son los únicos instrumentos para la representación del pueblo. Lo anterior da la potestad de participación política y representación del pueblo solamente a los partidos políticos.

A finales de 2010 la Asamblea Legislativa aprobó las disposiciones que ahora permiten la inscripción de candidaturas no partidarias para



Diputados a la Asamblea Legislativa, lo cual realmente no significó una apertura democrática plena, ya que los requisitos para poder participar son difíciles de cumplir, pero no imposibles. Para este evento electoral 61 personas presentaron solicitudes de autorización para recolección de firmas que respaldaran sus candidaturas no partidarias, de las cuales solo un reducido número logró su inscripción.

Los mismos y lo mismo de siempre

Es necesario analizar cada uno de los partidos políticos que participarán, así tenemos:

Partido de Concertación Nacional (PCN): es la resurrección

del Partido Conciliación Nacional (PCN). Se define como un partido populista de derecha basado en principios como nacionalismo, democracia, justicia social y conciliación nacional. Históricamente es conocido como el partido de los militares, debido a que sirvió para legalizar los fraudes y las atroces dictaduras militares, su organización de masas fue Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), la cual se convirtió posteriormente en un cuerpo paramilitar, encargado de vigilar y reprimir a la población siendo señalada como responsables de cometer muchos crímenes de lesa humanidad contra el pueblo salvadoreño.

Partido Demócrata Cristiano (PDC): es un partido de centro derecha, su ideología es humanista cristiana, fue oposición durante las dictaduras militares, lo cual no quita su ideología derechista. Durante su gobierno también realizó acciones represivas contra el pueblo salvadoreño.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA): es un partido conservador de extrema derecha tradicionalmente ha representado los intereses del gran empresariado salvadoreño. Fue fundado en 1981 por el militar Roberto d'Aubuisson Arrieta, como una estrategia ante el desgaste del PCN y en contraposición al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

ARENA es conocido como el partido de los escuadrones de la muerte, los cuales son una continuidad de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), siguiendo el ejemplo de estos igualmente reprimieron y masacraron a las organizaciones sindicales clasistas y demás organizaciones del pueblo salvadoreño. Dentro de sus objetivos



plantean Defender nuestras tradiciones occidentales ante el ataque ideológico y agresión permanente del comunismo internacional, y frente a otras ideologías y organizaciones políticas que pongan en peligro la vida Institucional de El Salvador, adoptando para esto tres principios: Nacionalismo, Democracia y Libertad. Luchar por la formación de una sólida conciencia Republicana y Nacionalista...Apoyar a la Fuerza Armada.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN): el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se constituyó el 10 de octubre de 1980 como una coordinadora político-militar en donde convergieron las FPL, RN, ERP, PRTC y PCS, las cuales tenían profundas diferencias políticas, ideológicas, estratégicas y tácticas, pero que bajo la represión militar fueron coyunturalmente superadas.

El actual FMLN, firmante del Acuerdo de Paz ARENA-FMLN-Gobierno, es un partido que proviene de la antigua guerrilla del FMLN. Es el único partido político que obtuvo su personalidad jurídica mediante un Decreto de la Asamblea Legislativa. Ya como partido legal, aprovechó el capital político acumulado por las anteriores organizaciones guerrilleras que le dieron origen y una vez en la Asamblea Legislativa, Concejos Municipales y Ejecutivo, la cúpula demostró su verdadera naturaleza reformista y oportunista, la cual había sido denunciada aun en pleno conflicto, tildando a quienes se atrevieron a hacerlo de infiltrados, contrarrevolucionarios, etc. El tiempo fue suficiente para desenmascararlos ante el pueblo salvadoreño y sus bases, dentro de las cuales existen elementos que pugnan por un proyecto revolucionario. Las desviaciones de su cúpula no quitan el valor histórico del FMLN, en donde muchas personas ofrendaron sus vidas.

Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN): es un partido conservador populista de derecha, conformado en el año 2010 por una disidencia de ARENA. En el año 2014 lanzó la candidatura presidencial de Tony Saca, el mismo que ahora está siendo enjuiciado por el robo de 300 millones de dólares del erario público durante su mandato presidencial (2004-2009). Tiene planteamiento de extrema derecha y de corte fascista, como es la imposición de la pena de muerte como alternativa a la violencia y delincuencia.

Cambio Democrático (CD): es un partido de centro izquierda conformado en el 2005 por miembros socialdemócratas, demócratas cristianos y del FMLN. Su hito histórico inicia con el Frente Democrático Revolucionario (FDR-1980), Convergencia Democrática (1988), Centro Democrático Unido (CDU-1999), Cambio Democrático (CD-2005). En sus inicios mantuvo alianzas con el FMLN, las cuales continuaron cuando el FMLN se convirtió en partido electoral; sus últimas alianzas han sido con el gobierno de Nayib Bukele y el partido Nuevas Ideas (N) con el cual llevan coaliciones municipales en este 2021.

Partido Democracia Salvadoreña (DS): es un partido centro derecha, constituido en el 2012

fundamenta en el respeto y defensa de la Constitución Política y en principios del humanismo cristiano.

VAMOS: fue constituido en febrero del 2017 y legalizado el mismo año. Se definen como un partido de centro derecha. Su primer Secretario General fue el empresario Josué Alvarado, propietario de la empresa Río Grande Foods. Y en 2015 fue candidato a diputado por el PDC.

Nuestro Tiempo (NT): ideológicamente se definen como un partido de Centro Humanista, en su interior predomina una ideología de derecha. Popularmente se conoce como el nuevo partido de niños fresa.

Fueron reconocidos por el TSE en el 2019. Venden la idea que están mayoritariamente conformados por jóvenes que no han tenido experiencia en política, pero en su interior se encuentran personas que militaron en Nuevas Ideas (NI), diputados exareneros Johnny Wright y Juan Valiente, así como también hijos de personas ligadas a la política como Héctor Silva (hijo). Sus principales financistas son familias oligárquicas como Vidrí, Kriete, Sola, Etc. Así mismo hablan de ir "ir más allá de las ideologías", lo que recuerda a los políticos en tiempos de campaña diciéndole al pueblo que no están haciendo política.

Bukelismo y Nuevas Ideas (N):

Bukele surge como caudillo ante el rechazo a la partidocracia, la corrupción, y el desgaste del bipartidismo ARENA-FMLN. El brazo político del ahora presidente fue el Movimiento Nuevas Ideas que luego se convirtió en el partido Nuevas Ideas (NI), el cual es un partido de derecha, legalizado en el 2018. Entre sus fundadores estuvo el actual presidente Nayib Bukele. Se definen como un "...partido



político democrático, descentralizado, plural, inclusivo, sin ideologías obsoletas..."

Candidatos no partidarios: fueron un total de 61 personas que se abocaron al Tribunal Supremo Electoral

Según acta de constitución se

político democrático, descentralizado, plural, inclusivo, sin ideologías obsoletas..."

Candidatos no partidarios: fueron un total de 61 personas que se abocaron al Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para inscribir candidaturas; de estas un total de 22 fueron declaradas improcedentes, ya que según el TSE está prohibida la postulación como candidatos no partidarios, a personas que estén o hayan estado afiliadas a partidos políticos durante los tres años previos a la elección. El resto pasó a la fase de recolección de firmas, sufriendo un bloqueo constante del TSE, unido a los efectos de la pandemia por el COVID-19.

De las 61 solicitudes solamente 2 lograron superar los requisitos impuestos por el TSE. 1 para San Salvador (Roberto Leonardo Bonilla Aguilar, actual Diputado), y 1 por La Paz (Jesús Alberto Segovia Tejada). Estos tampoco son opción electoral ya que no son candidaturas clasistas ni de organizaciones del pueblo. En el caso del Diputado Bonilla su nueva habilitación a como candidato independiente ha sido cuestionada.

Las personas que no lograron inscribir sus candidaturas independientes, deben llamar al voto nulo en señal de protesta.

Dulces envenenados: Voto por Bandera, voto por rostro y candidatos no partidarios

El pueblo salvadoreño está descontento con los partidos políticos tradicionales principalmente ARENA-FMLN y su forma de hacer política, lo cual ha llevado a que los ciudadanos tengan apatía y no se vean motivos a ir a votar y de los deciden ir a votar, un porcentaje termina votando nulo o se abstiene de marcar las papeletas en señal de protesta.

Por ejemplo, en las elecciones legislativas del 2018, la participación fue del 45.73%, lo que equivale a 2,371,324 electores de un total de 5,186,042. Para el caso de las presidenciales del 2019, de un total de 5,613,101 electores solamente votaron 2,733,178, lo que representa el 51.88%. De este 51.88% (2,733,178) el partido GANA, bajo el cual participó

el actual presidente Bukele, obtuvo 53.10% (1,434,856), todo ello a pesar de los altos índices de popularidad del presidente Bukele.

Existe un desgaste de los partidos tradicionales mayoritarios ARENA-FMLN y aun del mismo GANA. Aparejado a lo anterior se tiene la aceptación de la figura del presidente Bukele. Ante esto, los partidos tradicionales centran su campaña en votar por rostro y Nuevas Ideas (NI), el partido del presidente, llama a votar por bandera debido a que dentro de sus candidatos existen rostros de los mismos de siempre.

Si bien dentro de ciertos partidos en contienda existen personas con credibilidad o con banderas de luchas de ciertos sectores sociales, estos son el dulce envenenado de la fiesta electoral para atraer el voto, ya que una vez en los cargos en temas importantes terminarán votando contra



el pueblo y los sectores mismos que dicen representar.

Los rostros pulcros que participan por los partidos políticos o de forma independiente en esta contienda en realidad no representan a nadie, debido a que su postulación no es producto de un ejercicio democrático preliminar, en donde sus postulaciones hayan surgido de consultas y asambleas de las organizaciones o sectores que dicen representar.

Luchemos por una real democratización del sistema político y electoral

El presidente Bukele no solo

busca renovar el bipartidismo; por sus acciones se puede ver que busca concentrar todo el poder en su persona, poniendo así en riesgo la incipiente democracia burguesa surgida después de los Acuerdos de Paz, dando visos de un giro hacia un régimen bonapartista el cual terminaría llevándonos a una Dictadura.

Esta es una realidad, lo cual está siendo utilizado por los mismos de siempre que temen una dictadura, pero que a la vez por años han obstaculizado que la clase trabajadora, los campesinos, los pueblos originarios, etc., presenten opciones electorales, imponiendo requisitos que imposibilitan la legalización de partidos políticos y la participación no partidaria en los procesos electorales.

Si bien este 28 de febrero tenemos que movilizarnos para anular nuestro voto, debemos ir más allá y empezar un proceso organizativo y de discusión de métodos de lucha popular que permitan enfrentarnos a los mismos de siempre y revolucionar el sistema político salvadoreño. Debemos luchar por la apertura de espacios de participación política.

Ni el peor, ni el menos peor

Los partidos políticos tradicionales, bajo el discurso del menos peor y la defensa de la democracia buscan atraer votos, venden la idea de que se debe evitar que el presidente Bukele tenga mayoría en la Asamblea Legislativa.

En realidad, no buscan la defensa de democracia, sino más bien buscan preservar y proteger sus privilegios e intereses de cúpulas partidarias. Después del Acuerdo de Paz GOES-ARENA-FMLN, en lugar de democratizar el sistema político electoral se consagró el bipartidismo FMLN-ARENA, el cual busca renovar el presidente Bukele y su partido Nueva Ideas. La clase trabajadora salvadoreña no ha podido presentar opciones electorales al pueblo. El pueblo no tiene partido, ni rostro por quién votar, el menos peor termina siendo igual o peor que el anterior, sino veamos en las elecciones



pasadas, el menos peor como era Bukele, ha irrespetado el mismo estado democrático de Derecho.

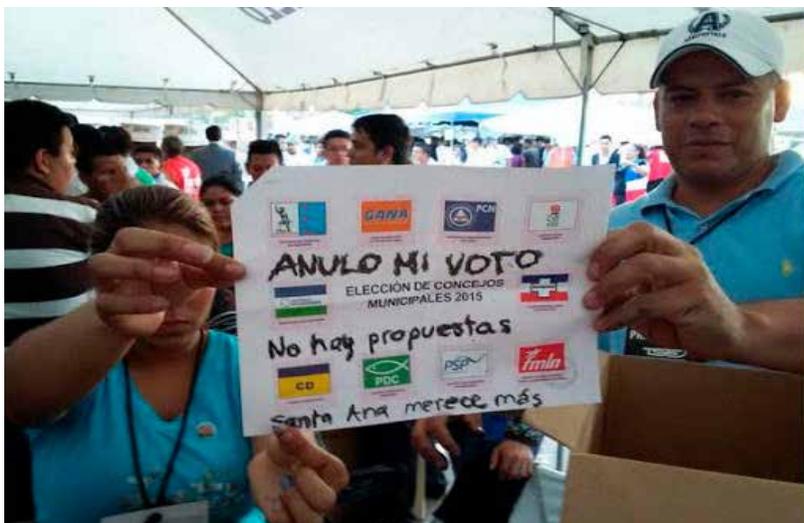
Corrupción, robo, aumento de la deuda y bajo crecimiento económico

El discurso contra la corrupción fue uno de los ejes primordiales de la campaña del ahora presidente Nayib Bukele, con lo cual logró mover parte del electorado a su favor. Y no es para menos, en los gobiernos de ARENA de 1994 al 2009 sustrajeron como gastos secretos un total de \$504.22 millones, mientras en dos gobiernos del FMLN dicho gasto fue \$534.48 millones. Lo anterior ha sido fuente de enriquecimiento de dichas administraciones.

Según el fallecido intelectual Salvador Arias, el robo realizado durante los gobiernos de ARENA rondó por los 37 mil ciento doce millones, 12 mil 515 dólares. No en vano el gobierno de Funes inició denunciando dichos robos, comprometiéndose en su campaña electoral a combatir la corrupción de los 20 años de gobierno de ARENA; pero al final terminaría haciendo lo mismo. Por ejemplo, se puede mencionar caso El Chaparral, donde el gobierno de Funes desvió US\$ 45 millones.

El actual gobierno de Bukele, quien en su campaña pedía que devolvieran lo robado, ha corrido con menos suerte que los anteriores; ya a menos de dos años, funcionarios de su gobierno han sido señalados de corrupción y de supuestas compras irregulares. A manera de ejemplo está el caso de salud (...compró botas de hule para personal médico por \$225 mil), FONAES (empresa Insema, S.A. de C.V., propiedad de la familia de Aguilar Zarco, había vendido 100,000 protectores faciales por un monto de 250,000 dólares al ministerio de Salud.), etc.

El saqueo de los fondos del estado parece no parar, mientras los gobernantes se llenan las bolsas; el endeudamiento del país continúa. El 2020 fue un año marcado por la pandemia por el COVID-19; datos oficiales sostienen que el 2020 cerró "...con un incremento de \$2,817.18 millones, compromisos que representan casi el 90 % del tamaño de la economía" más allá de los esperanzadores



de cursos también se señala que "...la deuda pública continuará aumentando en 2021 y representará cerca del 94.1 % del PIB. Se estima que la economía crezca 4.6 %".

Al final los corruptos no son juzgados y los que son juzgados terminan libres o les reducen las penas, sin obligarles a devolver lo robado. La corrupción es un problema estructural con el cual debemos terminar.

No a los reajustes fiscales

Al final será el pueblo salvadoreño quien terminará enriqueciendo a los gobernantes y sus grupos, a la vez que tendrá que pagar la deuda. Ello implica que después de estas elecciones las migajas dadas por el gobierno deberán ser devueltas, ya que estos para poder pagar la deuda tendrán que aplicar recetas de los organismos financieros internacionales lo que implicaría un programa de ajuste estructural como son aumentos de impuestos, venta de activos del estado, focalización de subsidios, eliminación de incentivos a los trabajadores públicos, etc.

Votar es nuestro Derecho: Anular el voto ante la ausencia de alternativa, es un deber

Por todo lo anterior, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), llama al pueblo salvadoreño a Votar Nulo en estas elecciones del 28 de febrero del 2021. Debemos mostrar nuestra inconformidad para todos los partidos políticos. Nadie debe negarnos nuestro Derecho al Voto Nulo, mandemos un mensaje de rechazo a todos los partidos políticos.

La imposibilidad de presentar opciones electorales del pueblo, debido a los requisitos impuestos por el sistema electoral, nos obliga a que este 28 de febrero votemos nulo como opción de protesta ante la corrupción, los robos realizados por los gobiernos y los partidos políticos tradicionales.

Por la creación y consolidación del partido de los trabajadores y el pueblo

Del voto nulo debemos pasar a la búsqueda de un espacio político en donde converjamos todas las organizaciones del pueblo salvadoreño y discutir los formas y métodos de lucha que nos permitan la participación política, y a la vez crear un referente político que represente y luche por el bienestar de las mayorías.

Este 28 F en las urnas anulamos, pero luego en las calles luchemos...

No nos confiamos, mejor Anulemos

Anular y organizar para el sistema político democratizar...

Centroamérica, 65 de febrero del 2021

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



ELECCIONES INTERNAS: PAN PARA EL PUEBLO Y RESPIRO PARA EL RÉGIMEN

Por Carlos M. Licona

El 14 de marzo se realizarán las elecciones internas en el país, los partidos que se someten a este proceso son; el Partido Nacional (dos candidatos), el Partido Liberal (tres candidatos) y el Partido Libertad y Refundación (LIBRE, cuatro candidatos), el resto de partidos al no tener estructuras en todo el país se saltan este proceso y deben realizar una asamblea nacional para definir sus candidatos y las autoridades del partido en mención.

En el proceso interno de estos 3 partidos se elegirá el candidato a la presidencia de la república, 128 candidatos a diputados y 298 candidatos a alcalde con sus respectivos vice alcaldes y veinte candidatos a diputados al PARLACEN.

Para estas elecciones generales del 2021 se han inscrito 3 nuevos partidos; "Salvador de Honduras", liderado por Salvador Nasralla, "Todos Somos Honduras" liderado por Enrique Yllescas y "Partido Liberación Democrático de Honduras", liderado Lempira Viana. Los otros partidos ya existentes son; Democracia Cristiana de Honduras (PDCH), Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU), Unificación Democrática (UD), Partido Anticorrupción (PAC), Alianza Patriótica Hondureña (APH), Frente Amplio (FAPER), Va Movimiento Solidario y Partido Nueva Ruta de Honduras.

Siendo 14 partidos inscritos para el proceso general del 28 de noviembre de este año, sin duda alguna que la mayoría de los partidos más recientes han sido calculadamente creados para dividir el voto de castigo entre la oposición y, además, restarles espacio público a los candidatos del Partido LIBRE, esto con el fin de que, aunque pierda las elecciones el Partido

Nacional, quede la integración de un Congreso Nacional muy dividido, que no permita al partido o la posible alianza el gobernar a pierna suelta.

Una maniobra que procede de los poderes fácticos del país después de un desgaste completo del régimen, quien ha sido involucrado en escandalosos casos de corrupción y de narco tráfico, y se siguen juicios de New York que

con el estado o un beneficio de oscuros negocios, también es cierto que hay toda una maquinaria publicitaria tratando de distribuir ese sentimiento de impotencia hacia los 14 partidos inscritos para el proceso electoral general. De esta forma el Partido Nacional siempre sería una fuerza muy significativa dentro del Congreso Nacional para negociar leyes o cuotas de poder.



Derrocar a JOH en las calles

En el país existe gran caudal de líderes con alto contenido y comportamiento moral, en la misma política hay referentes que bien pueden convocar al pueblo a las calles, la solución no debe estar esperanzada exclusivamente al proceso electoral, debe acompañarse con convocatorias permanentes a las calles para sacar al dictador del poder, es una vergüenza que el narco tráfico se haya adueñado del país. De no existir convocatorias hay que autoconvocarnos y movilizarnos a nivel nacional, no solo para luchar contra el narco dictador si no contra todos esos poderes fácticos. De nada sirve ganar un proceso electoral si poderes tras bambalinas son los que van a tomar decisiones que siempre van contra el beneficio del pueblo.

El poder del pueblo radica en las calles y el mejor premio que se puede obtener después de 11 años de dictadura con represión es sacar a los delincuentes del poder. Todo aquel que se llame líder y se oponga a las calles es un ferviente protector de la dictadura, el discurso coherente debe ser todos a las calles y derrumbar al régimen. Que el virus no sea el impedimento para movilizar a la población.

¡Todos a las calles y saquemos a los delincuentes!

tarde o temprano culminarán con Juan Orlando Hernández.

El circo

La pandemia en el planeta y los huracanes de fines del año pasado le han servido al régimen para desviar la atención y llenar los medios de comunicación con "cajas chinas", correspondiendo al proceso electoral interno en esta ocasión, en que se visibilizan nuevamente rostros harto conocidos al servicio del régimen, por ejemplo; el que lidera el Partido "Nueva Ruta de Honduras", Esdras Amado López, fue uno de los diputados que perteneció a LIBRE y que se convirtió en un bastión importante para la elección de la actual Corte Suprema de Justicia que avala y protege a los corruptos y naco traficantes ligados al gobierno.

Si bien es cierto que el sentimiento anti JOH es absoluto, salvo aquellas personas que cuentan con un empleo



¿CUÁL ES LA OFERTA EDUCATIVA EN EL AÑO 2021?

Por Carlos M. Licona

Terminado el 2020 al pueblo le quedó un amargo sabor que no desea repetir, el año en cuarentena fue coronado con el paso de los huracanes Eta e Iota que inundaron colonias completas dejando incalculables pérdidas millonarias para muchas familias que ahora deambulan en la incertidumbre sin recibir la ayuda que les dignifique como humanos.

Al parecer, estas tragedias vinieron a soslayar la corrupción del régimen y su relación manifiesta con el narcotráfico y que sigue sonando en la corte de New York, además de que tales desgracias sirvieron a los funcionarios para seguir saqueando los fondos del pueblo. Ahora, al iniciar el 2021 hay que agregar las elecciones internas que se realizarán en el mes de marzo en los tres partidos mayoritarios del país, por ahora, el tema político será el comer diario por todos los medios de comunicación incluyendo las redes sociales, de esta forma el régimen tiene un mes más de respiro.

2020: experiencia desperdiciada

Em el campo educativo el año anterior al menos debió servir para prepararnos para el 2021 y futuros eventos catastróficos, no hay cosa peor que no aprender de los errores cometidos, siendo pragmáticos; el año 2020 debe haberse utilizado para enriquecer nuestro conocimiento y ofrecer propuestas que nos ayuden a pasar la cuarentena que aún sigue costeadando vidas muy valiosas, siendo el gremio médico uno de los más golpeados, por ejemplo. Pero el año pasado se fue sin pena ni gloria y ya iniciaron las autoridades con los mismos errores de siempre. El primer error lo están cometiendo los medios de comunicación con una campaña intensa que al unísono prácticamente plantean que la educación presencial

debe restablecerse, pareciera que tal campaña es mediática y obedece a una línea quizás, proveniente de las autoridades que ya no saben cómo lidiar con la crisis. Sin embargo, tomando como referencia al gremio médico que ya lleva más de 70 galenos víctimas del virus, no hay duda alguna que al solo iniciar las clases presenciales los 70 galenos serían insignificantes ante la



gran cantidad de docentes contagiados y muertos, de hecho, ya han muerto varios maestros a consecuencia del virus.

El aumento en el número de contagios en las últimas semanas en todo el país ya nos plantea que al menos en los primeros meses (febrero, marzo y abril) la educación seguirá en forma virtual y que, a la vez, esta será ficticia, porque en la realidad no es más que un intercambio de imágenes entre educandos y educados, principalmente en la educación pública que es la que más carece de las herramientas tecnológicas necesarias, tanto los alumnos como los docentes. De ahí que en nada se aprovechó la experiencia del 2020 y los que dirigen la educación siguen navegando a la deriva en un océano infinito.

El gran reto: ¿Qué hacer?

Ya se ha dicho hasta la saciedad que a este régimen no le importa la salud ni la educación, solo hay que revisar los ministros que han pasado

por tales secretarías y se pueden sacar conclusiones, entre más inoperantes lo son, más fácil es que saqueen el erario, de ahí que las órdenes torpes emanan de mandos intermedios que generalmente son personas sin experiencia y sin la inteligencia necesaria para presentar soluciones.

La "Ley Casaña" aprobada en agosto del año anterior y que otorgaba internet gratis a toda la población educativa solo fue un engaño más y lo sigue siendo, una de las formas de asegurar la educación virtual requiere como condición mínima el acceso a internet y el poseer un aparato inteligente. El régimen se la sigue jugando a que las madres de familia acarreen el costo del internet y que el educando haga sus tareas asignadas utilizando cualquier aparato de alguien de la familia, circunstancia que en una gran parte de la población se vuelve muy engorrosa por diversas circunstancias. Las autoridades como solución al otro gran margen que no posee estas herramientas ofrecen cuadernillos y que hasta ahora no han entregado, no importa la justificación que hagan, lo real es que no los han entregado, en todo caso, han sido los maestros con propio esfuerzo los que hacen llegar los materiales a los alumnos.

Tomando en cuenta lo anterior las autoridades no ofrecen ni lo virtual ni lo físico a los educandos, de ahí que el gran reto sigue siendo para los docentes el buscar soluciones a las limitaciones del entorno y llegar con una enseñanza significativa a los alumnos. El peor error sería negarse a buscar alternativas o a solo paliar la crisis mientras pase la pandemia, pero nuestra educación está en juego y los docentes deben echarse al lomo la carga, esperar que las autoridades lo hagan es pedirle peras al olmo. ■



LA “GUERRA DE LAS VACUNAS” REFLEJA LA RAPACIDAD CAPITALISTA

Por Leonardo Ixim

Con 2,3 millones de fallecidos y más de 106 millones de personas infectadas para inicios de febrero del 2021, la enfermedad del COVID-19 sigue amenazando a la humanidad, convirtiéndose en un verdadero fenómeno global propio de la época imperialista del capitalismo. Esta pandemia ha obligado a la mayoría de los gobiernos del mundo, salvo algunos negacionistas, a realizar medidas de cuarentena y distanciamiento social, por la forma de contagio de la enfermedad.

Estas medidas cayeron como balde de agua fría a la economía mundial, en un contexto de donde ésta mostraba síntomas de enfriamiento, en una incierta recuperación pos crisis mundial de 2008, producto del salvataje a los grandes conglomerados financieros de parte de los Estados imperialistas y marcado por el conflicto entre estos.

Las medidas emprendidas para detener el contagio, si bien lograron -en los países donde se aplicó más duramente- detener el contagio, los efectos en las economías nacionales fueron devastadores, afectando sobre todo con esto a la clase obrera mundial. En Centroamérica, donde la mayoría de la población laboral está en el sector informal, los efectos de estas medidas aumentaron con creces los índices de informalidad, así como el desempleo y la cesación laboral, pues los patrones descargaron sobre las y los trabajadores la crisis.

Competencia en torno a las vacunas

La característica de la época imperialista es la del oligopolio mundial, no la libre competencia como pregonan; la producción de medicamentos está concentrada en unas cuantas empresas, cuyos capitales son de los países centrales. Muy al inicio de la pandemia la Organización Mundial de la Salud (OMS) junto a la Coalición para la Innovación en Preparación

pese a anunciar la colaboración entre empresas, gobiernos y academia bajo las famosas alianzas público-privadas, como esfuerzo común para lograr las tan ansiadas vacunas, en la práctica con recursos públicos e investigación académica, varias empresas fueron desarrollando la vacuna cada una por su lado.

Sin embargo, toda esa palabrería esconde la verdadera falta de colaboración, donde instancias como la OMS están a merced de la voracidad capitalista; pese a que desde inicios del siglo se realizaron investigaciones producto de las primeras variantes de coronavirus (del cual COVID-19 es una) registradas en países asiáticos, muchas de estas fueron detenidas porque no representaban ganancias para estos grandes conglomerados.

Las diferentes vacunas

Para febrero de 2021, diez vacunas han sido autorizadas para su uso público por la OMS e instancias nacionales de regulación de medicamentos, así como 66 candidatas en

investigación clínica. Las vacunas contra esta infección pueden clasificarse según el vector que utiliza el material genético del virus SARS-CoV-2. Estas son:

De ARN mensajero: a) Tozimeran de las empresas Pfizer, farmacéutica estadounidense y BioNTech, empresa de biotecnología alemana. b) mRNA-1273 de la empresa también estadounidense de biotecnología Moderna, elaborada junto al estatal Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas de ese país.

Con vectores del propio virus



para Epidemias (CEPI en sus siglas en inglés), instancias donde participan los grandes conglomerados farmacéuticos, organizaron un fondo mundial de 2,000 millones de dólares para la inversión rápida y el desarrollo de candidatos a vacunas donde estas grandes empresas obviamente eran las beneficiadas.

De tal forma, se fueron desarrollando una serie de vacunas que con retrasos -son tres fases de experimentación según los criterios científicos para aprobarlas- iniciaron en enero la vacunación, sobre todo en algunos países imperialistas. La CEPI,



desactivado: a) BBIBP-CorV del Grupo Farmacéutico Nacional Chino -Sinopharm-, una empresa de carácter para estatal china. b) BBV152 de capital indio junto al Consejo Indio de Investigación Médica. c) CoronaVac elaborada por Sinovac Biotech empresa privada china. d) WIBP también de Sinopharm.

Bajo el uso de otros vectores virales: a) Sputnik V del Centro Nacional de Investigaciones de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, el cual tuvo capital de fondos privados de inversiones rusos. b) AZD1222 elaborada por la Universidad de Oxford y por la empresa farmacéutica británica AstraZeneca. c) Ad5-nCoV elaborado por CanSino Biologics empresa privada china con sede en Hong Kong, elaborada junto al Consejo Nacional de Investigación de Canadá. d) Ad26. COV2.S de la empresa estadounidense Johnson&Johnson y su filial belga Janssen Pharmaceutica.

Estas empresas, además de conseguir fondos públicos para desarrollar la vacuna, son conglomerados con apoyo estatal tanto en recursos como investigación científica, sean empresas estatales como el caso de las chinas o monopolios privados que están imbricados con sus respectivos estados. Un caso especial es la vacuna cubana, también aprobada por la OMS de Soberana2 del Instituto Finalay de ese país, totalmente estatal y elaborada a base a componentes de otros virus y bacterias.

¿Un nacionalismo de vacunas?

Aunque existe el mecanismo de COVAX impulsado por la OMS y la misma CEPI, el cual es una canasta donde los fabricantes de vacunas ponen a disposición una cantidad de las mismas, mientras que los gobiernos aportan cierta cantidad de dinero para ser beneficiarios, estas solo cubren el 20 por ciento de la población para vacunar de cada país. La mayoría de lotes de vacunas están concentrados en Estados Unidos, China, Reino Unido, Francia, Japón, Alemania y Corea del Sur, el cual representa casi el 53 % de vacunas y solo el 14 % de la población

en rango de vacunación.

En ese sentido, pese a que, en varias naciones del mundo (en la región centroamericana, por ejemplo, Costa Rica) ya se está vacunando, el grueso se concentra para las naciones imperialistas, habiendo además retrasos de los fabricantes, pese a que esos gobiernos ya han adelantado sumas millonarias a las farmacéuticas en contratos a futuro, además de las proporcionadas por estos para la investigación. Un ejemplo de esto fue que la UE invirtió 2.700 millones de euros para el desarrollo de vacunas y acordó la compra de 600 millones de dosis de Pfizer, 160 millones de Moderna, 400 millones de AstraZeneca, 400 millones de Curevac, otros 400 millones de Johnson & Johnson y 300 millones de Sanofi. Un total de 2.260 millones de dosis.

Así, por un lado, las naciones más desarrolladas concentran la demanda principal de vacunas sobrepasando la necesidad real y por el otro lado se generan conflictos entre estas, por ejemplo, Reino Unido bloqueó la exportación de la vacuna AZD1222 de AstraZeneca, mientras que la Unión Europea ha implementado medidas extraordinarias para bloquear la salida de su territorio. Medidas de carácter nacionalista reaccionario propias de una competencia inter-imperialista; de tales medidas ya fuimos testigos al inicio de la pandemia en lo que se refiere a equipos de protección personal o de atención a pacientes.

Se asiste también a una guerra entre empresas para adueñarse de los mercados, a partir de negociaciones secretas con los distintos gobiernos, aunque en los países dependientes se espera que el mecanismo de COVAX supla una primera parte; por ejemplo, en Guatemala se está a la espera de la llegada de la vacuna de AstraZeneca habiendo ya retrasos, así como la duda en toda Centroamérica de las capacidades logísticas de almacenamiento.

Además, se ha impuesto una serie de cláusulas prohibitivas, como plazos demasiosos permisivos para el abastecimiento, protección de patentes y cláusulas de inmunidad para evitar

ser responsabilizadas si algo sale mal, es decir todavía se quieren lavar las manos estas empresas. Así como prohibirles a los gobiernos imperialistas la donación o venta a un tercer país de las dosis, convirtiéndose en un bloqueo hacia los países más pobres y cláusulas para suspender los suministros si los Estados hacen públicos los precios negociados con las empresas.

A esto se le agrega la incertidumbre causada por la mutación y el apareamiento de nuevas cepas, así como la capacidad de estas vacunas para generar inmunidad, ante las nuevas modificaciones del componente molecular (ADN y ARN) de este virus, situación generada en la medida que los escenarios de multiplicación de la pandemia se mantienen.

¡Por la liberación de patentes!

De hecho, una plataforma, dentro la cual se encuentran Médicos sin Fronteras, Oxfam y otras organizaciones no gubernamentales, está exigiendo la exención de los derechos de propiedad intelectual en relación con las vacunas y medicamentos para atender la infección por COVID-19. También gobiernos como India y Sudáfrica se han manifestado en ese sentido.

Las patentes y la propiedad intelectual no son más que la apropiación privada de un bien común, producido por el conocimiento científico acumulando durante años o décadas por la clase trabajadora. En este caso, esto es producto de múltiples investigaciones en diferentes países, en gran parte financiadas con dinero público, en universidades, hospitales o centros de investigación de todo el planeta.

Nosotros consideramos que los sindicatos de trabajadores de salud, organizaciones comunitarias que atienden la salud y otros organismos sociales deben asumir la consigna de liberación de patentes. Además de exigir la centralización del sistema público y privado, en un plan de vacunación general de toda la población, con la participación de sindicatos y organizaciones populares.



EL 18 DE FEBRERO DE 1841:

EL SALVADOR SE CONSTITUYE COMO ESTADO INDEPENDIENTE Y ENTIERRA AL ESTADO FEDERAL

Por Melchor Benavente

Mucho antes de proclamarse la primera independencia en 1821, ya existía una fuerte rivalidad entre los ricos comerciantes guatemaltecos y las elites coloniales de lo que sería más tarde el Estado de El Salvador. No fue una casualidad que las elites salvadoreñas se opusieran a la anexión a México, proclamada en enero de 1822. Y tampoco fue una casualidad que los pilares de la federación centroamericana fuesen Guatemala y El Salvador.

Anexión a Estados Unidos

El 5 de diciembre de ese mismo año, la diputación de la provincia de San Salvador declaró su rechazo a la anexión a México y formó una Junta Governativa, encabezada por José Matías Delgado y Manuel José Arce, que decretó la anexión unilateral para formar parte de Estados Unidos, nación que en esos momentos era vista como un faro de progreso y libertad. Manuel José Arce y Juan Manuel Rodríguez fueron a Washington a negociar la anexión, la cual fue recibida con escepticismo y frialdad. Esta anexión a Estados Unidos, no progresó.

Tres sectores en pugna por la anexión a México

En ese momento, en el Salvador existían tres grupos de la clase dominante: los grupos exportadores de añil en las ciudades de San Salvador y San Vicente, y el grupo de San Miguel, baluarte del liberalismo de la época.

El localismo predominante en toda Centroamérica se debió a que las reformas borbónicas fortalecieron el rol de las municipalidades, por un lado, y la ausencia de un mercado interno, debido a que el conjunto de la economía giraba en torno a la

exportación de productos. San Miguel y Santa Ana se declararon favorables a la anexión a México, mientras que San Salvador, San Vicente y Zacatecoluca se opusieron.

Después de 1821 en Centroamérica hubo tres sectores en pugna: las provincias que querían liberarse de Guatemala, pero aceptaron la anexión a México como mal menor; los guatemaltecos que siempre lucharon por mantener su hegemonía; los radicales autonomistas. En El Salvador,



estos estaban representados por los notables de San Salvador, aliados de los liberales radicales de Guatemala. Estos dos sectores jugaron un papel clave en la lucha por la separación de México y la conformación de la federación centroamericana.

Al estallar la resistencia militar a la anexión, Guatemala organizó un gobierno aliado en San Miguel, en oposición a los rebeldes de San Salvador. En febrero de 1823, el general mexicano Vicente Filísola ocupó militarmente San Salvador en momentos en que se desmoronaba el imperio de Iturbide, firmando un generoso armisticio con los vencidos.

Filísola dio un giro político, y convocó a Congreso centroamericano para el 29 de marzo de 1823, con el objetivo de organizar una transición hacia un gobierno de los centroamericanos,

sin presencia militar mexicana. Este congreso proclamó por segunda ocasión la independencia de las provincias de Centroamérica, en relación s España, México y cualquier otra potencia. En noviembre de 1824 fue promulgada la Constitución Federal de las Provincias Unidas de Centroamérica

La primera guerra civil centroamericana (1826-1829)

En marzo de 1824, adelantándose a la Constitución Federal, El Salvador fue la primera provincia en convertirse en Estado y dotarse de su propia Constitución, eligiendo en 1825 a Manuel José Arce como su primer Jefe de Estado.

La federación Centroamérica nació dependiente de la exportación de añil, cuando los precios declinaban en el mercado mundial. Tanto las autoridades federales como los gobiernos de los Estados carecían de los fondos necesarios. No obstante, desde su nacimiento, el Estado federal tuvo que intervenir militarmente en otros Estados, como la guerra civil de Nicaragua en 1824.

La hegemonía de Guatemala en el gobierno federal y las prácticas centralistas, sobre todo en materia de impuestos y contribuciones forzosas, creó las condiciones para el estallido de la primera guerra civil de la federación

El gobierno de El Salvador criticó la confusión entre el gobierno federal y el estatal guatemalteco. Los salvadoreños propusieron que el Congreso Federal se trasladara a la ciudad de Antigua Guatemala. Un punto discordante por parte de los salvadoreños, era la representación en el Congreso Federal. Guatemala tenía más población y, por lo tanto, más diputados.

Las contradicciones entre Juan Barrundia, jefe del Estado de Guatemala, y José Manuel Arce, jefe del Estado Salvadoreño, ambos



liberales, llegaron incluso hasta roces militares, hasta que los conservadores de Guatemala recuperaron el poder en manos de Mariano Aycinena y Manuel Montúfar, como jefe y vicejefe respectivamente, que irónicamente establecieron una alianza con el presidente Arce, para luchar contra los liberales guatemaltecos. En sentido contrario, Mariano Prado, que representaba otra fracción liberal salvadoreña, desconoció al nuevo gobierno conservador del Estado de Guatemala, y se alió con la fracción liberal opositora de Guatemala. El estallido de la guerra civil era inevitable.

Los Estados de El Salvador, Nicaragua y Honduras, gobernados por facciones liberales radicales, constituyeron el Ejército Aliado Protector de la Ley, encabezado por el general Francisco Morazán, los que derrotaron el gobierno conservador de Guatemala en 1829, que a su vez tenía el control del gobierno federal. La derrota militar de los conservadores, llevo al general Francisco Morazán a ser el segundo presidente del Estado federal (1830-1839), y a iniciar la primera reforma liberal.

La rebelión indígena de Anastasio Aquino en 1833

Los gobiernos liberales del Estado de El salvador, unos aliados y otros contrarios a Morazán, aplicaron políticas represivas y expoliadoras contra los indígenas, provocando en 1833 el levantamiento de los indios en Santiago Nonualco, encabezados por Anastasio Aquino, que fue apoyado por los conservadores y La Iglesia.

A pesar de la intensidad de la rebelión indígena, las tropas federales del general Narciso Benítez aplastaron a las fuerzas mal armadas de Aquino, al que capturaron y decapitaron en mera plaza pública. La rebelión de Aquino solo fue el prelude de otra rebelión indígena de proporciones mayores en Guatemala en 1838. Los liberales federalistas lejos de liberar a las masas indígenas, las expoliaron, no le dieron derechos ciudadanos, y con ello se convirtieron en base social de la Iglesia y de la contrarrevolución conservadora

Traslado del gobierno federal a El Salvador

Para evitar la confusión entre el gobierno de Guatemala y el gobierno federal, los liberales morazanistas impulsaron la creación de un Distrito Federal, como en México y Estados Unidos, pero este tomó forma hasta 1835. En el ínterin, en diciembre de 1831 el gobierno federal decidió trasladarse a San Salvador, pero se hizo efectivo hasta 1835

A pesar que el gobierno de El Salvador era el más fiel aliado de Morazán, las contradicciones aumentaron por el pago de impuestos, empréstitos forzosos y gastos militares.

Joaquín San Martín, jefe del Estado salvadoreño (1833-1834), se negó a poner sus tropas en Soyapango a disposición del gobierno federal, incluso atacó Santa Ana donde estaban las tropas federales bajo el mando de Morazán. La sublevación de San Martín fue derrotada, y el gobierno federal tomó el control del puerto y aduanas de la Unión, y en 1835 la jefatura del Estado salvadoreño quedó en manos del general Nicolás Espinoza, inicialmente aliado de Morazán. La colaboración con el gobierno federal entró en crisis por el tema de los impuestos, sobre todo por las rentas provenientes del aguardiente. Espinoza fue derrocado en marzo de 1836, ocupando la presidencia Diego Vigil, pariente de Morazán.

En 1837, con el objetivo de derrotar la rebelión nacionalista de Carrera, Diego Vigil impuso nuevos empréstitos forzosos. El escenario de la guerra se desplegó en torno al Distrito federal en San Salvador.

La "rebelión de la montaña" y el inicio de la segunda guerra civil centroamericana (1838-1840)

En 1836, Mariano Gálvez implementó un impuesto personal anual de 2 pesos, lo que provocó un enorme malestar entre los indígenas y campesinos, que miraban las reformas liberales como expoliadoras. La oligarquía guatemalteca vio en la rebelión de Carrera la oportunidad para liberarse del yugo de Morazán. El ascenso de

Carrera al poder en Guatemala, inició el declive del gobierno federal.

El talón de Aquiles del gobierno federal eran sus exiguas rentas. Entre 1837 y 1838, la "rebelión de la montaña", liderada por Rafael Carrera, provocó la caída de Mariano Gálvez al frente del Estado de Guatemala.

En ese mismo periodo, en 1838, para debilitar el poder de la oligarquía guatemalteca, los morazanistas alentaron la formación de un nuevo Estado, conocido como Los Altos, conformado por los departamentos de Quiché, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez y Huehuetenango, teniendo como capital la ciudad de Quezaltenango.

Nicaragua rompió con la federación en abril de 1838, le siguieron Honduras y Costa Rica en noviembre de ese mismo año. En febrero de 1839 se terminó el periodo presidencial de Morazán, y en julio de ese mismo año fue elegido jefe de Estado de El Salvador. Para 1839 el Estado federal estaba reducido El Salvador y el nuevo Estado de Los Altos. En septiembre de ese mismo año Morazán se refugió en Cojutepeque. Después, derrotado, decidió renunciar a la Jefatura de Estado y salió de El Salvador con sus seguidores. Despejado el escenario, Carrera firmó un tratado de paz muy lesivo para El Salvador en mayo de 1840. Por "recomendación" de Guatemala, Francisco Malespín fue nombrado comandante general del ejército mientras iniciaba su gobierno Manuel Aguilar.

Constitución de un Estado independiente

Bajo el gobierno de Juan Nepomuceno Lindo, hondureño, la Asamblea Nacional Constituyente, el 18 de febrero de 1841, tras largas deliberaciones, promulgó la segunda Constitución de El Salvador, esta vez declarando la formación de un Estado Independiente.

El Salvador tiene el mérito histórico de haber sido, hasta el último momento, fiel al Estado federal, hasta que éste se desintegró, víctima de las políticas erróneas de los liberales de la época.





EL EXTRAÑO CASO DE MYNOR MOTO: DE MAGISTRADO ELECTO A PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Por Armando Tezucún

La saga del abogado Mynor Moto Morataya ha adquirido características de tragicomedia, en un país donde el funcionamiento del capitalismo requiere del tráfico de influencias y actos de corrupción a todos los niveles del aparato estatal.

Como recordarán nuestros lectores, el 18 de enero Moto resultó electo magistrado titular de la Corte de Constitucionalidad (CC) por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), para finalizar el período del fallecido Bonerge Mejía. Sin embargo, no pudo tomar posesión de su cargo de inmediato, debido a al menos siete impugnaciones presentadas, que debían ser resueltas por la Asamblea de Colegios Profesionales.

Sobre el ahora exjuez Moto pesan dos demandas para suspender su inmunidad y numerosos recursos legales. El funcionario está involucrado en el caso Comisiones Paralelas 2020 del Ministerio Público, en el que varios personajes son acusados de tráfico de influencias para manipular las elecciones de magistrados a las Cortes de Apelaciones y Corte Suprema de Justicia; en este caso, los implicados utilizaron el juzgado a cargo del entonces juez Moto para intentar obstaculizar la obtención de pruebas para el proceso y protegerse. El otro caso tiene que ver con la obra llamada Libramiento de Chimaltenango, que resultó un fiasco pues a las primeras lluvias sufrió numerosos derrumbes y hasta la fecha no logra ser reparada; esta vez Moto no autorizó una orden de captura contra el exministro de Comunicaciones del gobierno de Jimmy

Morales, José Luis Benito, y dejó libres por falta de pruebas a al menos siete implicados.

El Congreso juramenta Moto como magistrado de la CC

El 26 de enero, en horas de la noche, 82 diputados de la alianza oficialista en el Congreso juramentaron a Mynor Moto como magistrado titular de la CC, a pesar de los recursos judiciales

mientras el oficialismo juramentaba a Moto como magistrado.

La CC se niega a dar posesión del cargo a Moto

La Fiscalía Contra la Impunidad (FECI) presentó el mismo 26 un recurso de apelación contra el fallo de la Sala de Apelaciones que permitió la juramentación de Moto en el Congreso. En el transcurso de dos días ya sumaban siete apelaciones, cuatro amparos y un ocurso presentados contra la



juramentación del juez Moto por los diputados oficialistas. Es la Corte de Constitucionalidad la que deberá resolver todas estas acciones legales para dilucidar la situación del flamante magistrado.

Hasta el viernes 29, Moto se había presentado tres veces a la sede de la CC para

tomar posesión al cargo de magistrado titular. Ese día fue finalmente recibido en la Secretaría General de la Corte, donde se le informó que no podrá tomar posesión del puesto hasta que sean resueltas las 11 impugnaciones planteadas ante la CC.

El "magistrado electo" se queda sin inmunidad

Confiado en su juramentación por el Congreso, y entusiasmado por la sonrisa que le brindaba la buena suerte, Mynor Moto renunció de forma voluntaria a su cargo como juez el 26 de enero, entregando los enseres y el equipo de cómputo al secretario del juzgado. El hasta entonces juez



dejó su cargo bajo dos modalidades, una licencia sin goce de salario, y la excedencia, que es una situación en la que el juez deja de prestar el servicio sin renunciar a la condición de miembro de la carrera judicial, no percibe sueldo, pero puede regresar eventualmente a su puesto. La situación de excedencia solicitada por Moto se extiende hasta el 13 de abril, cuando finaliza el cargo que ocuparía como magistrado titular en la CC.

La conclusión lógica es que, al haber renunciado a su cargo, no ejercer como juez de su judicatura, y no haber tomado posesión como magistrado de la CC, el abogado Moto es un ciudadano común y perdió el derecho de antejuicio.

Pero él se aferra a que, aunque ya no es juez, es magistrado electo, y por tanto goza de inmunidad. En esto cuenta con el respaldo del Consejo de la Carrera Judicial (CCJ), que sostiene que la excedencia solicitada por Moto será concedida a partir del momento en que tome posesión como magistrado de la CC; mientras, continúa como juez, pues no han nombrado a su sustituto, y por tanto cuenta con inmunidad. El 2 de febrero el CCJ cambió su versión y en un informe aseguró que Mynor Moto es magistrado titular de la CC desde el 26 de enero, cuando fue juramentado por el Congreso, y por tanto conserva el derecho de antejuicio.

A pesar del respaldo brindado por sus compinches del CCJ, el 1 de febrero el Juzgado de Mayor Riesgo "D", a cargo de la jueza Ericka Aifán, giró orden de captura contra Mynor Moto por el delito de conspiración para la obstrucción de justicia, en el caso de Comisiones Paralelas 2020. De inmediato el MP realizó un allanamiento en el Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal en busca del acusado, y otras cinco diligencias el 2 de febrero. Además, el frustrado magistrado fue declarado en rebeldía y bajo arraigo por la jueza Aifán, y su paradero se desconoce hasta el momento.

En la ya usual guerra de recursos legales, la ong Acción Ciudadana y otras organizaciones presentaron ante el MP una denuncia contra Mynor Moto y los 82 diputados que lo juramentaron

como magistrado de la CC; además denunciaron a los tres magistrados de la sala de apelaciones que ordenó al Congreso realizar la juramentación. Como consecuencia, el 4 de febrero la CC, por voto mayoritario, dejó en suspenso provisional la juramentación de Moto, poniendo en pausa las actuaciones o disposiciones que se hayan asumido para su juramentación como magistrado.

El imperialismo gringo ejerce presión

Los reveses sufridos por el abogado Mynor Moto en su afán de llegar a la CC como magistrado no serían comprensibles sin tomar en cuenta la intervención de la embajada de Estados Unidos. La nueva orientación de la administración Biden se ha hecho sentir. El 27 de enero, en una actividad con empresarios, el embajador gringo William Popp hizo énfasis en la necesidad del Estado de Derecho y la gobernanza para el desarrollo económico. Y se refirió a la elección de cortes: "Nos encontramos específicamente en este momento una situación decisiva para la gobernanza, que es la elección de magistrados para la Corte de Constitucionalidad, que es muy importante y va a definir el futuro de muchas cosas en términos de la seguridad jurídica, y todos, el sector privado y ciudadanos, deben apoyar el proceso que está abierto y pueda conseguir a elegir a una Corte digna e independiente para los próximos cinco años" (Prensa Libre 27/01/2021)

Ese mismo día un alto funcionario del Departamento de Estado declaró: "Nuestro nuevo gobierno está siguiendo de cerca los acontecimientos más recientes que involucran el intento del Congreso de Guatemala de nombrar a una persona con recursos legales pendientes en su contra como magistrado de la Corte de Constitucionalidad. Nos preocupa profundamente que esta acción amenace el Estado de Derecho en Guatemala al debilitar la integridad de su más alta Corte"; en el mismo sentido se expresó la subsecretaria adjunta del Departamento de Estado del Hemisferio Occidental Julia Chung (El

Periódico 28/01/2021). El día siguiente, el portavoz del Departamento de Estado Ned Price emitió una declaración similar en su cuenta de Twitter.

Adicionalmente las embajadas del Grupo de Donantes G-13 (España, Alemania, Canadá, EE. UU., Francia, Italia, Suecia, Suiza, Reino Unido, Unión Europea, OEA, Naciones Unidas) instaron, en un comunicado, a que la elección de magistrados a la CC sea transparente y con candidatos idóneos (Prensa Libre, 29/01/2021). Otro alto funcionario de la administración Biden, Juan Sebastián González, director de Asuntos Hemisféricos para la región en el Consejo de Seguridad Nacional, manifestó su rechazo a la elección de Moto en términos similares.

La recién estrenada administración Biden y el G-13 intervienen en el caso Moto bajo la falsa premisa de que son los actos de corrupción en los gobiernos los que obstaculizan el desarrollo económico del país y el bienestar de la población. Este es un supuesto falso, sostenido también por numerosas ongs financiadas por ellos, pues pasa por alto la existencia de un modelo capitalista excluyente, que promueve los bajos salarios, una baja tributación por parte de las empresas, las inversiones en áreas que generan pocos empleos, el acaparamiento de tierras y la destrucción del medio ambiente. Como dijimos al inicio, el tipo de capitalismo que impera en Guatemala tiene como un elemento inherente el manoseo de las instituciones estatales para beneficiar los negocios de los empresarios.

Como vemos en el caso Moto, la lucha contra los corruptos se desenvuelve en el ámbito de intrincadas batallas legales cuyo resultado depende, en última instancia, de la honestidad y honradez de los funcionarios en los organismos de justicia. Como todo andamiaje del Estado burgués, el sistema de justicia es fácil presa de los intereses de las estructuras criminales. Por ello proponemos que todos los funcionarios de las cortes sean electos mediante el voto directo, secreto y democrático de la población, y que los electores puedan sacarlos de sus cargos en cualquier momento. ■



REFLEXIONES SOBRE LA ÚLTIMA ELECCIÓN DEL CP DE LA UNAB

Por Bismarck Blandon

En julio del 2018 cambió la correlación de fuerzas cuando la dictadura logró aplastar militarmente a los tranques. La Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) nació en un momento adverso. Por ello, con el tiempo muchos de los movimientos sociales de autoconvocados terminaron reduciendo su participación, o simplemente desaparecieron en la medida que arreció la represión de la dictadura.

El año 2019 marcó un debilitamiento paulatino de la UNAB. El primer CP electo en 2019, aunque fue pluralista, no comprendió el cambio en la situación política, y siguió manejando consignas y políticas que eran propias del periodo anterior marcado por el ascenso de la rebelión popular.

Enorme debilidad: la organización por sectores

En octubre del 2018, la UNAB se constituyó como fue un frente único o coordinadora entre la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y los movimientos sociales agrupados en la Articulación. Esta agrupación tiene su origen en el Movimiento por el Rescate del Sandinismo (MPRS). En el acto de fundación participaron más de 41 organizaciones, pero también se colocaron algunos de los viejos grupos políticos, entre ellos cabe destacar al Frente Amplio por la Democracia (FAD), organismo de fachada por medio del cual el ex Movimiento Renovador Sandinista (MRS) – ahora se llama Unámonos-- actuaba a nivel público.

Era comprensible que en sus inicios la UNAB estuviera conformada por 5 sectores: estudiantil, territorial, sociedad civil, costa caribe y el "llamado "sector político". Lejos de ser una situación excepcional, transitoria, este modelo de organización por sectores se convirtió en la tónica permanente.

La existencia de organizaciones "paraguas", como la Articulación, que agrupan a pequeños grupos, permitió la representación múltiple. Veamos un

ejemplo. Muchos grupos estudiantiles tenían representación propia, pero la Coordinadora Universitaria por la Justicia y la Democracia (CUDJ) que los agrupaba también tenía representación propia, y a su vez la Articulación que los agrupaba a todos tenía su propia representación.

Este esquema organizativo por sectores, permitió la proliferación de



la representación múltiple, garantizó la hegemonía o capacidad de veto de la Articulación, que agrupaba a muchos ongs y a los movimientos sociales que dependían de estos.

Los bloques a lo interno

Pero no solo fue la Articulación, sino también las organizaciones alrededor del ex MRS hicieron lo mismo. Para la elección del segundo CP, en enero de 2020, cuando ya se había salido la ACJD, la UNAB quedó en manos de tres bloques que pactaron entre ellos. El ex MRS y la Articulación pactaron con la Unión Nacional Autoconvocada (UNA), pequeña corriente liberal disidente encabezada por Félix Maradiaga. Estos tres bloques, a pesar de los orígenes distintas, tienen algo en común: todos vienen del mundillo de los ongs. Además, estaban unidos en el impulso de la Coalición Nacional (CN), en la cual la UNAB tendría la hegemonía.

El año 2020 fue de estancamiento total de la UNAB, concentrada en crear una imposible coalición primero con el PLC y después, como consolación, con el PRD. La UNAB, para mostrar músculo

dentro de la CN, dijo haber organizado directivas en los 153 municipios, un verdadero milagro por los altos niveles de acoso y represión. Esta, en realidad, ha sido una mentirita piadosa para sus bases.

El nuevo CP

El pasado domingo 31 de enero del año 2021, las organizaciones que componen la UNAB realizaron, en uno de los salones del Hotel Holiday Inn, en Managua, la tercera elección del Consejo Político (CP), organismo ejecutivo encargado de dirigir a la organización.

A pesar que cualquier campaña electoral exige la preeminencia del trabajo territorial, la UNAB sigue organizada por sectores. Se supone que hay 153 Consejo Municipales, pero estos quedaron relegados por el sistema de votación por sectores.

El resultado de la votación por sectores permitió, por ejemplo, que los candidatos de la llamada sociedad civil, que apenas obtuvieron 17 y 24 votos, quedan electos como miembros del CP, y que candidatos que obtuvieron el doble de votos quedaran fuera. Lo que más llama la atención es que por el sector territorial hay apenas tres electos, cuando se supone que los consejos municipales son la mayoría.

El sector político tuvo tres electos, el sector territorial otros tres, el sector juvenil y estudiantil dos electos, el sector sociedad civil otros dos electos, y la costa caribe dos representantes.

En pocas palabras se mantiene el inestable y frágil statu quo al interior de la UNAB, en una situación cada vez mas compleja, en donde muy probablemente los bloques terminaran rompiendo las alianzas para enfrentarse por la decisión más temida: la irremediable alianza con el Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL). Tanto que abjuraron y todo indica que al final, por no luchar por una casilla propia, terminarán de rodillas, suplicando un espacio en la gran alianza electoral controlada por el gran capital. □



DECEPCIONES Y FORZEJEOS POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL ÚNICA DE LA OPOSICIÓN

Por Roberto Martínez

Lentamente nos acercamos a la fecha del 7 noviembre, cuando se realizarán las elecciones generales. Definitivamente, tenemos que reconocerlo, la dictadura se anotó un triunfo al desbaratar la propuesta de elecciones anticipadas, y con ello sobrevivir durante tres años.

Nada de reformas electorales

A pesar de que desde inicios de 2020 ya había una propuesta de reforma consensuada entre los principales grupos de oposición, no se realizó ninguna campaña para que estas propuestas fueran retomadas por la población.

La Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), controlada por el ex Movimiento Renovador Sandinista (ahora Unámonos) y la Articulación, (ex Movimiento por el Rescate del Sandinismo, MPRS) debido a que en 2016 habían roto con la corriente liberal que ahora es el Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) priorizaron la alianza con el adversario natural, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), creyendo que podrían compartir el "segundo lugar" en la conformación de la estructura electoral. Así fue que abandonaron sutilmente la propuesta de reforma electoral. Este esquema fracasó cuando la corriente de Maria Haydee Osuna tomó el control del aparato del PLC, y este fuera "separado" de la Coalición Nacional (CN). La UNAB se quedó "sin Beatriz y sin retrato". Al fin de cuentas, para poder participar en las elecciones necesita obligatoriamente una casilla electoral.

Muchos los diablos y poca el agua bendita

Sin haber desatado la presión social interna para obligar a la dictadura a negociar la reforma electoral, sin tener claro todavía las condiciones sobre las cuales se realizarán las elecciones de noviembre de 2021, (todo indica que será un proceso electoral bajo las condiciones de la dictadura) los

diferentes grupos de oposición ya están enfrascados en una feroz pelea por la candidatura presidencial.

Félix Maradiaga, eterno obsesionado por la candidatura presidencial, rompió los fuegos, hasta que la represión le impuso casa por cárcel. Casi al mismo tiempo, Juan Sebastián Chamorro y su prima Cristiana Chamorro, hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro, anunciaron su intención de ser candidatos presidenciales de la oposición.

A casi tres años del levantamiento de abril del 2018, la oposición no tiene el arrastre popular mayoritario que debería tener. Esto no significa que la dictadura ya suero su crisis. No, la dictadura continua en crisis, pero la oposición se encuentra en estado



lamentable políticamente.

La última encuesta de CID-Gallup

Las encuestas hay que tomarlas con pinzas, pero los resultados de la última encuesta de CID-Gallup son realmente preocupantes: el FSLN tiene un 25% de respaldo popular (su tradicional voto duro), la UNAB un 4%, CxL tiene un 3%, el PLC un 2% y el 62% restante no manifestó simpatía por ninguna fuerza política.

A nivel de los precandidatos, Cristiana Chamorro, quien acaba de anunciar su intención de postularse, tiene apenas un 13,3%, Félix Maradiaga tiene 10,3% y Juan Sebastián Chamorro tiene 9,7% y Medardo Mairena, el líder campesino, apenas un 7,8%.

Los porcentajes a favor de los precandidatos reflejan el voto duro opositor, pero este es siendo inferior

al voto duro de la dictadura. Lo que más preocupa es que más del 60% no muestra simpatía por nadie. Esto refleja un rechazo pasivo, un desencanto, por la falta de políticas y discurso claro de los grupos de oposición.

Todos los grupos claman por la unidad de la oposición, una tarea imposible por los intereses particulares de cada grupo. La pelea se concentra en este momento en obtener la candidatura presidencial, porque a partir de ella se definen las diputaciones y las cuotas de poder.

Una interna que no se realizó

La UNAB fue una de las primeras agrupaciones en iniciar la lucha por la definición de las candidaturas. Con ademanes populistas, sus dirigentes dijeron que se oponían a los dedazos, y que las candidaturas serían definidas en una elección interna, bajo un complicado esquema de votos por sectores y por cada organización.

No obstante, en un comunicado del 9 de febrero, cambiaron el discurso: anunciaron que Félix Maradiaga había sido el único precandidato presidencial, apoyado por 19 organizaciones de la sociedad civil y 61 consejos municipales y que, al no haber otro candidato, será ratificado por la Asamblea Ciudadana. En pocas palabras, ya no habrá elección interna.

Félix Maradiaga, un disidente liberal, es la carta de la UNAB, controlada por el ex MRS y la Articulación, para negociar una posible fórmula unitaria con CxL. Un sector del gran capital impulsa la candidatura de Cristiana Chamorro, y los otros precandidatos aspiran a ser parte de la fórmula.

Mientras se producen los codazos y pellizcos entre los grupos de oposición, la mayor parte de la ciudadanía permanece sumida en la decepción. Un mal síntoma, pero la gente tiene razón en no apoyar a estos candidatos de papel, que no plantean soluciones a los graves problemas que sufre el pueblo de Nicaragua



DESMONTAJE Y DESTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

Por José René Tamariz

De forma solapada y descarada, algunas y otras veces, los neoliberales, ya sean del poder Ejecutivo y Legislativo y sus diversas pandillas pretenden introducir profundos cambios en la arquitectura y funcionamiento del Estado social y derecho, sin que medie ninguna reforma constitucional o Constituyente que haga posibles esas modificaciones. Mediante la eventual aprobación de leyes ordinarias, la jauría neoliberal pretende realizar cambios regresivos y retrógrados en cuanto a cuestiones sociales, laborales, institucionales y derecho. Veamos y analicemos.

Proyecto de Empleo Público e Invasión a la Autonomía e Independencia de las Instituciones

Ese proyecto no es un plan que modifica solamente el sistema de los salarios y el empleo público en el sector público, sino que es un plan de gran calado en la reconfiguración de la institucionalidad. El gobierno bajo el pretexto o subterfugio de resolver desigualdades salariales entre los empleados públicos y, por otro lado, de eliminar disparadores del gasto público que incrementa, supuestamente, el déficit fiscal, intenta invadir y destruir la autonomía e independencia funcional, contempladas en la Constitución, de la caja costarricense de seguro social, las municipalidades, las universidades públicas y otras instituciones. El gobierno somete a su control político, bajo el pretexto del déficit fiscal, a todas las instituciones autónomas e independiente funcional como las universidades públicas. Esto constituye una regresión a los tiempos antes del 48.

Proyecto de Empleo Público y Destrucción del Derecho Colectivo

La eventual aprobación del proyecto de empleo público con algunas de las propuestas y mociones presentadas por los diputados neoliberales destruye uno de los pilares del derecho colectivo como es el derecho a la negociación de convenciones colectivas por parte de las

organizaciones sindicales. Por simple lógica formal se sabe que, si se permite la existencia de los sindicatos en el sector público, por ende y extensión, se deduce el derecho al ejercicio tanto de la huelga como de las convenciones colectivas. Formalmente la tríada del derecho colectivo sindicatos → huelga → convenciones colectivas es indivisible, aunque puede ser mutilada o destruida esa relación por manotazos neoliberales y autoritarios mediante el asalto al derecho constitucional.

El proyecto de empleo público pretende eliminar el derecho a las negociaciones de las convenciones colectivas por parte de las organizaciones sindicales. Y si no se elimina ese "derecho" quedaría castrado, puesto que los sindicatos no podrían negociar nada relativo a aumentos de los salarios, pluses salariales, ni ninguna conquista laboral, social y económica. En síntesis, dejarán de existir las convenciones colectivas como tales y sólo servirán para reglamentar las relaciones de trabajo. Nada más. Esta es una propuesta retrograda del derecho. Elimina el derecho constitucional a la existencia de las convenciones colectivas.

Ese proyecto también pretende eliminar la comisión nacional de los salarios, órgano tripartito que en teoría negociaba los reajustes y políticas salariales, quitándole a los sindicatos y ministerio de trabajo esa función y se la transfieren al ministerio de hacienda, ministerio de planificación y servicio civil. Estos presentarían su "propuesta" de reajuste salarial al gobierno. Es una cuestión absurda y demencial, ya que el gobierno estaría auto presentándose su propuesta para auto aprobarla, ya que no tendría ninguna contraparte ni oposición. Esto refleja el contenido antidemocrático y, por ende, autoritario de esas pretensiones de ley.

Po otra parte, es necesario señalar que ya el derecho a huelga fue cercenado y mutilado por el Gobierno con el apoyo de las burocracias sindicales. Ahora las huelgas tienen fechas límites y de expiración, así como prohibición total en una serie de "servicios esenciales" inventados por

los legisladores neoliberales.

Proyecto de Empleo Público y Salario Único

La eventual aprobación del salario global o único a todos los empleados públicos, ya sean los actuales o nuevos, y de sus ocho familias de puestos constituye a todas luces la imposición de un sistema autoritario del salario y empleo en el sector público. No es cierto que en el capitalismo exista la igualdad de los salarios para una misma clase de puestos, ya que va en contra de la ley de los mercados. Los salarios son una mercancía que se rigen por la ley de la oferta, demanda y otros factores. Tratar de imponer y uniformar los salarios para puestos similares y diferentes en diferentes ministerios, instituciones, municipalidades y otras, se asemejan a pretensiones de un Estado totalitario no aun Estado democrático.

Réquiem Para los Sindicatos

La probable aprobación del proyecto de empleo público con varias de las mociones propuestas por los diputados neoliberales entierra a las organizaciones sindicales. Serán como lo zombies: muertos vivientes. Es doloroso decirlo, pero desgraciadamente es así y por culpa de las burocracias sindicales hacia eso vamos, ya que esas dirigencias de escritorios no hacen nada ni siquiera para defender sus aparatos sindicales de los cuales viven. Entonces, hacemos las siguientes preguntas.

Entonces, ¿cuáles serán las funciones y roles de las organizaciones sindicales? Bueno las que le asigne el Estado y gobierno de turno. Las burocracias sindicales tendrán la función de ir a lloriquear y pedir a sus autoridades respectivas favores para sus asociados.

¿Cuál es el futuro de las organizaciones sindicales? Convertirse en organizaciones paraestatales, sindicatos blancos, al servicio del Estado y del gobierno de turno. Algunas burocracias sindicales ya juegan ese triste papel. Otras terminarán como clubes sociales y casas comerciales en



donde se reunirán sus asociados para hacer fiestas o bien para ir a comprar electrodomésticos y otros productos.

¿Las organizaciones sindicales van a aceptar o combatir el proyecto de empleo público que las liquida como sindicatos? APSE se acerca al 20% de desafiliación por su política de colaboración con el gobierno de Carlos Alvarado. En los otros sindicatos que no son del magisterio nacional la desafiliación ronda el 30%.

Los sindicatos son una conquista histórica del movimiento obrero que costaron la lucha y muerte de miles de trabajadores para que existan. Sin embargo, esa gran conquista estructural de la clase trabajadora está por perderse.

¿Qué podemos hacer para rescatar a los sindicatos? Es necesario y urgente reconstruir el sindicalismo independiente, clasista y de lucha. Echar de los sindicatos a todos los burócratas sindicales malolientes y entregados a la patronal estatal para dotar a esas organizaciones de los trabajadores de dirigentes luchadores, clasistas e independientes del Estado y del gobierno para que defiendan los derechos de todo tipo de sus afiliados. Asimismo, dirigentes sindicales que retomen los métodos de lucha del movimiento obrero para lograr conquistas laborales, salariales y sociales. Esa es la tarea actual.

Urge y es una necesidad salvar a las organizaciones sindicales de su desaparición que quieren los neoliberales. Sólo la movilización y lucha callejera puede salvar a nuestras organizaciones.

Crítica a la Directiva Nacional de APSE

Recientemente, el sindicato APSE publicó un comunicado en el que plantea su "oposición contra el nefasto proyecto de ley marco de empleo público", sin embargo, no existe en ese miserable pronunciamiento de la burocracia sindical de APSE ningún llamado a combatir y derrotar el proyecto de empleo público mediante la movilización y lucha callejera despojador plan. Para qué sirve la

"oposición" en el papel al proyecto de empleo público sino se combate en las calles. ¡Para nada! La burocracia sindical de APSE, encabezada por Zaray Esquivel, es la peor y pífida dirigencia sindical que ha existido en nuestro sindicato. Merece el repudio de todas las bases.

Esa posición de la burocracia sindical de APSE, en los hechos, al no llamar a combatir en las calles ese nefasto proyecto de empleo público, le hace el juego al gobierno de Alvarado y todos los neoliberales de la Asamblea Legislativa y lo peor sirven de



quintacolumnistas dentro del sindicato. Por tanto, es urgente sacar de la directiva nacional del sindicato APSE a los traidores de la tendencia honestidad que dirigen nuestro sindicato.

¡Abajo el Programa de Ajuste Fiscal FMI-Gobierno!

El plan de ajuste fiscal del gobierno-FMI contiene una serie de medidas que tendrán serias y brutales consecuencias para los trabajadores, sectores populares y clases medias. Es un plan recesivo que, lejos de reactivar la economía, la va a hundir en una mayor recesión económica.

Esas medidas son un ataque histórico a las condiciones salariales y vida de los empleados del sector público en particular y, en general, contra los trabajadores del sector privado. El proyecto de empleo y su supuesto "ahorro", eufemismo de la gigantesca expropiación salarial de los trabajadores públicos, será después de la reducción del gasto público o

aplicación de la regla fiscal el que más aporte al plan de ajuste y por ende el más reventado del ajuste. La gran expropiación de los salarios será de 133 mil millones de colones en el año 2021 y para el año 2025 la expropiación sería de 546 mil millones de colones.

Por otro lado, el denominado proyecto de "Renta global dual" constituye un asalto a los salarios de los trabajadores en general. Actualmente el impuesto de renta a los salarios se aplica después de los 840 mil colones, pero con ese proyecto se disminuye la base impositiva a 684 mil colones. Es decir que a los trabajadores que ganen más de 684 mil colones tendrán que pagar impuesto de renta, pero también a los trabajadores que ya pagan ese impuesto tendrán que pagar más, ya que su base salarial para el impuesto sería reducida y sobre 157 mil colones más tendrán un impuesto adicional.

El ajuste fiscal será una política de doble tenaza salvaje: por un lado, se reducirán los salarios con el proyecto de empleo público, de otro lado, se congelan los salarios por tiempo indefinido y por el otro, a los salarios reducidos y congelados se les impondrán más impuesto. Entonces, todo ello lleva al deterioro y disminución galopante a las condiciones de vida de los trabajadores, a una disminución de la capacidad de consumo y, por ende, a una profundización de la recesión económica, puesto que los trabajadores tendrán menos dinero para comprar y consumir mercancías, alimentos y servicios en general.

De otro lado, apenas los patrones y otros sectores neoliberales comenzaron a criticar y presionar, en aquellos aspectos que el proyecto de renta global los afectaba, el gobierno retrocedió. Es así que, eliminaron de ese proyecto la imposición a rentas provenientes del extranjero, se reafirma la exoneración de impuestos a empresas de zonas francas y se centra en personas físicas, excluyendo del todo a las empresas. Pero se mantiene intacto el impuesto a los salarios a partir de los 684 mil a los trabajadores.





UNA COMISIÓN INDEPENDIENTE DEBE INVESTIGAR EL ASESINATO DE MILITANTES DEL FMLN

Por Francisco Salgado

A pocos días de realizarse las elecciones legislativas y municipales, la campaña electoral se ha visto manchada de sangre, por hechos de violencia cometidos contra de militantes del Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional (FMLN).

Hieren y asesinan a militantes del FMLN

Al respecto, Nidia Díaz Diputada del FMLN manifestó "...Acaban de atacar vehículo que venía de caravana del FMLN, en pleno centro de San Salvador, lesionando a 5 compañeros que se encuentran ya en Hospital Rosales. Impunemente el agresor atravesó un carro bajándose con pistola en mano y empezó a disparar. Ese es el odio que fomenta Bukele..." De los lesionados, lamentablemente dos fallecieron entre quienes están Gloria Rogel del Cid y Juan de Dios Tejada.

Según Raúl Melara, Fiscal General de la República "...Una de las personas involucradas es PPI, asignadas al Ministerio de Salud, el otro es motorista del Ministerio de Salud y hay un tercero que es un agente de seguridad privada destacado en el Ministerio de Salud..." (DEM.1/02/2021).

Las declaraciones de Bukele: ¿el "último plan"?

Mientras las bases de los partidos llevan la peor parte, sus direcciones buscan aprovechar a su favor los acontecimientos o descreditar a sus oponentes, sin importarles la pérdidas de vidas de los contrariantes.

Vía Twitter del Presidente Bukele, manifestó: "...Parece que los partidos moribundos han puesto en marcha su último plan. Qué desesperación por no

perder sus privilegios y su corrupción. Pensé que no podían caer más bajo, pero cayeron..." .

¿Cual, será el "último plan" al que se refiere Bukele? ¿Acaso insinúa un auto atentado por parte del FMLN? ¿O un atentado perpetrado por otro partido rival? Nada es descartable, pero hasta donde se conoce públicamente, este tipo de ataques, más que una maquinación de los partidos contrarios,



parece más bien ser el producto del fanatismo político irracional, alimentado por el agresivo discurso del propio Bukele, quien tranquilamente se lava las manos y echa a rodar falsas versiones.

Los ataques orientados forman parte de la tradición política salvadoreña. Después de la derrota en las elecciones legislativas y municipales del 2018, la cúpula del FMLN promovió ataques violentos contra los trabajadores y las organizaciones sindicales que protestaban. Claro está, este recordatorio en ningún momento justifica los hechos violentos cometidos contra las bases del FMLN.

Que se forme una comisión independiente de investigación

A pesar de nuestras profundas diferencias políticas con el FMLN, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) condena enérgicamente el

atentado sufrido por sus militantes en el transcurso de la campaña electoral, a la vez que nos solidarizamos con las familias de los militantes que fueron asesinados en este hecho de violencia.

Demandamos una investigación exhaustiva, independiente del gobierno y de la Policía Nacional Civil (PNC), porque ellos están involucrados, para determinar las verdaderas causas de los asesinatos, y el más duro castigo para

los autores materiales e intelectuales. Esta comisión independiente debe estar conformada por los familiares de las víctimas, por sindicatos y organizaciones populares, para garantizar una investigación efectiva, que no oculte nada, para garantizar que no haya encubrimientos e impunidad. Se debe investigar si existe vinculación entre el

asesino y la cúpula de algunos de los partidos que participan en la campaña electoral.

Ante la coyuntura electoral y la lucha por el control del aparato del Estado entre los diferentes partidos políticos y las burguesías emergentes, las organizaciones del pueblo salvadoreño deben rechazar todo acto de violencia contra las bases de los partidos y las organizaciones del pueblo salvadoreño.

El enemigo no son las bases de los partidos políticos sino el sistema capitalista contra el cual debemos luchar, Debemos rechazar toda línea política que empuje a luchar contra nuestros mismos hermanos de clase y sus organizaciones. Debemos luchar por nuestros propios intereses de clase, no por los intereses de las cúpulas partidarias las cuales una vez en sus cargos se olvidan de las promesas hechas al pueblo. ■